AÑO V — VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1903 — NÚM. 1.620

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

✝

PRIMER ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR

Don José Oñate y Ruiz

SENADOR DEL REINO

que falleció el día 26 de Septiembre de 1902, después de recibir la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda doña Rosa López; hijos don Matías, don José y Andrea; su hermana doña Benita; madre política la Excelentísima Señora Marquesa de Casa-López; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la Misa de Aniversario que, por su eterno descanso, ha de celebrarse en Madrid mañana 26 del actual, á las diez de la mañana, en la Parroquia de Santos Justo y Pastor (antes Maravillas), por lo que les quedarán reconocidos.

Todas las misas rezadas que se celebren dicho día en la citada Iglesia de la Corte, en la Capilla de la Fábrica del Escorial, y parroquias del Escorial de Abajo, Real Sitio de San Lorenzo, Santa María de Nieva (Segovia), y San Martín, en Segovia, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Los Emmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, y otros varios Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PARA CASTILLA

Concursos agrícolas

Organizados por la Federación agrícola regional de Castilla la Vieja, se celebrarán el día 4 de Octubre próximo varios concursos de prácticas agrícolas que prometen ser notables.

Las bases para tomar parte en ellos son las siguientes:

Primera. Los concursos se celebrarán el día 4 de Octubre, dando comienzo en el Centro de Labradores de Valladolid, á las diez de la mañana, y continuarán en los terrenos de la Granja Agrícola, á las tres de la tarde.

Segunda. Podrán tomar parte en los concursos cuantas personas soliciten su inscripción con anterioridad al día 1.° de Octubre, pero solamente tendrán derecho á premios en metálico los que acrediten ser obreros naturales ó residentes en la región de Castilla la Vieja, que comprende las provincias de Valladolid, Palencia, Salamanca, Zamora, Soria, Avila, Segovia, Burgos, León, Santander y Logroño.

Tercera. Las inscripciones para tomar parte en los concursos se solicitarán dirigiéndose á la secretaría de la Federación Agrícola, Colmenares, E., bajo.

Cuarta. El Jurado calificador adjudicará los premios á los obreros que á su juicio mejor los merezcan; pudiendo quedar desiertos los que no sean concursados ó aquellos en que los concursantes no reunan méritos suficientes. También podrá el Jurado proponer al Consejo de la Federación la ampliación del número de premios, si por los méritos de los obreros no fueran suficientes los señalados.

Quinta. Después de celebrados los concursos, el Consejo regional acordará el día y lugar del reparto de premios.

Sexta. La Comisión organizadora publicará, antes de la fecha de su celebración, la ampliación de los concursos y premios, si el Consejo regional lo acordase, en el caso de ser propuestos ú ofrecidos por agricultores, Sociedades ó corporaciones.

Séptima. Cuantas dudas ó aclaraciones fuese necesario para resolver con motivo de estos concursos, serán resueltas por el Consejo regional de esta federación, y todas las noticias y acuerdos serán publicados por la «Revista Agrícola Castellana», órgano oficial de la misma.

Los concursos y premios son los siguientes:

I. Maquinaria agrícola. — A.—Manejo y limpieza de las máquinas agrícolas modernas. — Premios: 1.° Diploma de honor; doscientas pesetas. —2.° Diploma de 1.ª; un lote de libros.—3.° Diploma de 2.ª; un lote de libros.—4.° Diploma de 3.ª, un lote de libros. B.—Manejo y limpieza de arados modernos.—Premios: 1.° Diploma de 1.ª veinticinco pesetas.—2.° Diploma de 2.ª, un lote de libros. 3.° Diploma de 3.ª, un lote de libros. —C. Manejo y limpieza de sembradoras.—Premios: 1.° Diploma de 1.ª, veinticinco pesetas.—2.° Diploma de 2.ª, un lote de libros.—3.° Diploma de 3.ª, un lote de libros.

II. Poda é injertos.——A.—Prácticas de poda é injerto sobre vides.—Premios: 1.° Diploma de honor; doscientas pesetas.-2.° Diploma de 1.ª, un aparato de poda. 3.° Diploma de 2.ª; un aparato para injertar. 4.° Diploma de 3.ª, un lote de libros.—B. —Práctica de poda de vides.—Premios: 1.° Diploma de 1.ª; veinticinco pesetas. 2.° Diploma de 2.ª; un aparato de podar. 3.° Diploma de 3.ª; un lote libros.—C. Prácticas de injertos sobre vides.—Premios: 1.° Diploma de 1.ª; veinticinco pesetas; 2.° Diploma de 2.ª; un aparato de injertar. 3.° Diploma de 3.ª; un lote de libros.

III. Abonos minerales.—Clasificación de abonos minerales para cereales y leguminosas, fórmulas para su empleo y épocas en que deben emplearse.—Premios: 1.° Diploma de honor: cien pesetas.—2.° Diploma de 1.ª; un lote de libros.—3.° Diploma de 2.ª; un lote de libros.—4.° Diploma de 3.ª; un lote de libros.

La corte en San Sebastián.

FIRMA DEL REY

El rey firmó ayer los siguientes decretos:

Nombrando gobernadores: de Pamplona á don Ramón Planter y de Zaragoza á don Luis Soler y Casajuana.

Idem teniente hermano mayor de la Maestranza de Ronda á don Rafael Atienza.

Declarando cesante á don Federico Castillero, jefe de Administración del ministerio de Agricultura.

Ascendiendo á ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Montes á D. Antonio Esquivias.

Idem á inspector general de segunda clase á D. Pascual D. Azcárate.

Estableciendo disposiciones para las Juntas de Obras de puertos, y dictando reglas para la separación del personal de las mismas.

Organizando el plan de estudios del Magisterio.

Concediendo cruz blanca del Mérito Militar al teniente coronel de Artillería señor Du met y al capitán del mismo Cuerpo don Emilio Delgado.

Autorizando á la Academia de Artillería y á las fábricas de Granada y Toledo para que adquieran materiales.

Congreso pedagógico de Albacete

Conclusiones

Las aprobadas por el Congreso pedagógico que acaba de terminar en aquella capital, son las siguientes:

«Necesidad de establecer paseos, colonias y excursiones escolares.

Creación de Escuelas dominicales de adultos, declarando obligatoria la asistencia á las mismas.

Construcción de edificios escolares con arreglo á las exigencias de la moderna Pedagogía, utilizándose los medios propuestos por el exministro Sr. Allendesalazar.

Creación de campos para la práctica de la enseñanza agrícola en terrenos proporcionados por el Estado, el Ayuntamiento ó los particulares.

Implantación de la Fiesta del Arbol en toda España.

Creación de cantinas en las Escuelas.

Reducción á cinco de las horas de clase en las mismas.

Necesidad de establecer en ellas los trabajos manuales costeados por el Estado.

Supresión de las Juntas locales de primera enseñanza y de exámenes oficiales en las Escuelas.

Reforma del Cuerpo de inspectores de primera enseñanza, aumentando el número de éstos y mejorando sus sueldos.

Implantación de Escuelas graduadas en todas las localidades de España.

Que esté á cargo del Estado el sostenimiento y pago de las obligaciones de primera enseñanza.

Que sea ésta obligatoria y revista carácter educativo y práctico.

Supresión para el magisterio privado del certificado de aptitud, y creación de una Inspección para las Escuelas privadas.

Desaparición en las Escuelas de la división en elementales y superiores.

Que el sueldo mínimo de los maestros sea de 750 pesetas anuales.

Aumento de sueldo á los auxiliares de las Escuelas.

Consignación del material con arreglo al número de niños que asistan á las Escuelas.

Creación de un escalafón para el magisterio.

Reorganización de las Escuelas Normales y su separación de los Institutos.

Creación de una Inspección de segunda enseñanza, de un Cuerpo de maestros militares y de un Colegio Nacional de Huérfanos del Magisterio, y

Procurar, en cuanto sea posible, la instalación de talleres prácticos en las Escuelas.

La asignatura de Religión

He aquí la real orden referente á la enseñanza de la indicada asignatura:

«Primero. La asignatura de Religión continuará estudiándose según lo establecido por el art. 12 del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo de 1901.

Segundo. Con el fin de que los catedráticos de Latin no resulten recargados de trabajo, dando las dos

clases de la referida lengua y de la de Castellana, mientras los de Preceptiva han de explicar una sola alterna á consecuencia de la traslación al cuarto año de la misma asignatura, se encargarán, dichos catedráticos de Preceptiva, de la Lengua Castellana, de conformidad con el art. 10 del real decreto de 17 de Agosto de 1901.

Tercero. A los que alumnos antes de promulgarse el real decreto de 6 del corriente se hubieran matriculado para el próximo curso en asignaturas suprimidas ó trasladadas de año, se les aplicarán los derechos de matrícula de éstas á la parte equivalente en papel de los académicos de las asignaturas del mismo año ó á otra matrícula en el siguiente, á voluntad del interesado.

Cuarto. Los alumnos de segundo año que tengan aprobado el primero de dibujo, podrán matricularse, al efectuarlo en aquél, en el segundo de dicha asignatura, sin aguardar al en que les correspondiera.

LA DIRECCIÓN DE LOS REGISTROS

Equivocadamente se ha dicho que ha sido nombrado secretario particular del nuevo Director general de los Registros nuestro muy querido amigo el Registrador de la propiedad de Segovia D. Vicente Cantos, siendo así que el designado para aquel puesto es D. Cárlos Leonor, ilustrado periodista madrileño y jefe que era del negociado de la prensa en el Ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. Cantos está desempeñando un importante servicio de carácter técnico en la Dirección de los Registros muy á satisfacción de aquel alto Centro jurídico, para cuyo trabajo fué designado hace tiempo por R. O. del Ministerio de Gracia y Justicia.

Al hacerse cargo el Sr. Pedrazuela de la Dirección general ha encontrado interrumpidos dichos trabajos con motivo de las vacaciones veraniegas y ha dado inmediatamente las órdenes oportunas para que vuelvan á reanudarlos tanto el Sr. Cantos como los demás Registradores de la propiedad que estaban en comisión del servicio.

El señor Pedrazuela secundando las plausibles iniciativas del señor Ministro de Gracia y Justicia en su notable discurso de apertura de los tribunales, se propone que quede en breve terminado el articulado de un proyecto de ley que introduce modificaciones muy interesantes en la ley Hipotecaria. Tienden éstas á dar mayor fijeza y seguridad á la propiedad convirtiendo las inscripciones de posesión, en inscripciones de dominio; á facilitar, abaratando y simplificando la titulación, la inscripción de la pequeña propiedad; á dejar sin efecto los asientos de las antiguas contadurías de hipotecas que contienen gravámenes ilusorios, y á reducir en condiciones extraordinarias como se hizo en la ley de Ultramar, el procedimiento ejecutivo para el cobro de los créditos hipotecarios, evitando con esto que la usura se cebe en el terrateniente como lo hace si la ley le pone trabas en vez de darle facilidades para el cobro de sus créditos.

El Director general de los Registros y del Notariado dará orden también para que se imprima la mayor actividad á los resúmenes de la última estadística extraordinaria que han hecho los Registradores de la propiedad, contestando á un interesante cuestionario debido á la iniciativa del insigne jurisconsulto señor Canalejas.

COCA

Procedentes de esa capital, en cuyo cementerio yacían, han llegado hoy á esta villa los restos de la señora doña Agapita Arévalo, madre de las distinguidas señoras doña Joaquina y doña Magdalena Ruiz y de nuestro querido amigo don Agustín Ruiz.

El coche, severamente enlutado, en que han sido trasladados dichos restos, llegó á ésta á las nueve y media de la mañana, y á esa hora eran ya esperados en el Arco de la Villa por los señores D. Agustín Ruiz y don Nicolás G. Pola, en representación de la familia; por el Ayuntamiento en pleno y demás autoridades locales, y por un gentío numeroso formado por todas las clases sociales de esta población y bastantes personas del vecino pueblo de Navas de Oro, deseando todos rendir un tributo de respeto á la memoria de la finada, y de cariñoso afecto á su distinguida familia.

A muy poco rato de la llegada del coche se presentó en el sitio indicado el clero parroquial con cruz alzada precedido de la diferentes cofradías que existen en esta parroquia; y después de las ceremonias y cantos de rúbrica, cuatro hombres tomaron el ataud y organizose el entierro con dirección al templo, en el cual se cantaron varios responsos, dirigiéndose después al cementerio de esta villa, para depositar los restos de doña Agapita Arévalo en el mismo panteón en que yacen los de su esposo don Pablo Ruiz.

En la amplia capilla del cementerio se hicieron las exequias acostumbradas por la Iglesia, colocándose después el ataud en el panteón á que antes nos referimos.

Terminadas estas tristes ceremonias, regresó la numerosa comitiva á la iglesia parroquial en la cual se han celebrado solemnes honras funerales por el alma de aquella respetable señora, viéndose el templo completamente lleno de fieles.

La solemne misa ha sido celebrada por el párroco de esta villa, D. Antonio González Clavo, con asistencia del coadjutor D. Román Sanz y del párroco de Ciruelos, D. Policarpo del Valle.

Si ya los señores de Ruiz no estuvieran persuadidos de las muchas simpatías con que cuentan en esta población, bastaríales la manifestación realizada hoy por este vecindario para convencerles de lo mucho que aquí se les aprecia.

* * *

Se encuentran en esta población, pasando la agradable temporada del otoño, la distinguida familia del ex celentísimo señor don Raimundo Ruiz, Senador por esta provincia; la bondadosa y caritativa señora doña Joaquina Ruiz que tanto cariño demuestra á este pueblo; la distinguida señora doña Magdalena Ruiz con sus lindas y cariñosas hijas María Luisa y Lola; nuestro buen amigo don Victoriano Llorente con su elegantísima señora doña Carmen Regidor, sus bellas hijas María Luisa y Carmen y sus apreciables hijos; el capitán de Artillería don Nicolás G. Pola con su elegante y virtuosa señora doña Paz Ruiz, y nuestro queridísimo amigo don Agustín Ruiz, ilustrado Ingeniero de Caminos.

Con este motivo nótase bastante animación en esta antigua *Cauca*, y nos parece que han vuelto aquellos tiempos en que todo era alegría en esta época del año.

* * *

Entre los buenos amigos que aquí cuenta el Director del DIARIO DE AVISOS, Sr. Pedrazuela, ha producido excelente efecto el nombramiento de éste para el importante cargo de Director general de los Registros.

Nosotros que tanto le apreciamos, le enviamos nuevamente nuestra sincera y cariñosa felicitación.—*El Corresponsal.*

23—Septiembre—1903.

Audiencia provincial

El juicio de hoy

Esta mañana se ha celebrado la vista de la causa seguida por el juzgado de Cuéllar contra los vecinos de dicha villa Juan Magdaleno Escribano y Hermenegildo Suarez por hurto de dos cargas de ramas de pino negral, que fueron tasadas parcialmente en una peseta.

Tambien ha sido tasado en una peseta el daño causado en la finca de donde los procesados sustrajeron las ramas.

Los citados procesados estuvieron conformes con la pena que les pidió el Ministerio fiscal á lo que también prestó su conformidad la defensa considerando innecesaria la continuación del juicio por lo que se dió éste por terminado para sentencia.

Sentencias

Se han dictado:

Condenando á Julián Domingo González, vecino de Moraleja de Coca y procesado por hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias legales y al pago de las costas procesales.

—Absolviendo del delito de hurto á Natalio Rodero Núñez, declarándose de oficio una mitad de costas; y condenando por igual delito á la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y pago de la otra mitad de costas á Ladislada Leché Camacho.

El retraso de los trenes.

El ministro de Agricultura ha dirigido órdenes terminantes al director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte para que quede regularizado el servicio de trenes, poniendo término á los retrasos con que diariamente hacen su llegada á Madrid.

Al mismo tiempo que el señor Gasset ha hecho estas indicaciones al director de la citada Compañía, ha dado órdenes á los jefes del Negociado donde se tramitan las multas impuestas á las Compañías de los ferrocarriles por deficiencias del servicio, á fin de que á la mayor brevedad sean hechas efectivas por la Compañía del Norte cuantas tenga pendientes.

FIESTAS EN SAUQUILLO

Con tiempo de bastante viento el primer día, y de una agradable temperatura en los días sucesivos, se han celebrado las fiestas que en honor á San Pedro Apóstol dedica todos los años, este católico pueblo.

El sábado 19 á las cinco de la tarde, los acordes de la renombrada música de Peñafiel (Valladolid) que dirige el hábil maestro Juan de la Horra y Compañía, el disparo de multitud de cohetes y voladores, anunciaban las fiestas que desde aquel momento se iban á realizar. A poco rato el volteo de campanas llamaban á los fieles á la Iglesia parroquial á oir solemnes vísperas, á las que acudieron las autoridades acompañando al señor Cura.

A las nueve de la noche se organizó un gran baile de rueda en la plaza pública, estando iluminada con faroles y farolillos que ofrecían un aspecto sorprendente.

Al amanecer del día 20, recorrían las calles los músicos, tocando diana y otras piezas de su repertorio. A las nueve de la mañana tuvo lugar la procesión del Santo Patrón, organizándose ante él dos grandes filas de jóvenes, bailando y luciendo sus habilidades al son de la música.

Terminada que fué ésta, se dió principio á la solemne misa, celebrada por el digno párroco de la localidad don Eulogio Cisneros y oficiada por el inteligente organista de Condado de Castilnovo, D. Santiago López, ocupando la sagrada cátedra, el elocuente orador D. Mariano Ballesteros Herrero, hijo de la villa de Aguilafuente, quien explicó de una manera magistral la vida y virtudes de aquel que fué primera cabeza visible de la Iglesia universal.

Nadie se cansaba de escuchar la divina palabra; siendo tantos los fieles que ocupaban el templo, que era imposible la entrada en él.

Al siguiente día, 21, se efectuaron honras fúnebres en sufragio de los fieles difuntos, celebrando la misa el orador del día anterior, y la cátedra del Espíritu Santo el párroco de la localidad, quien, lo hizo con la elocuencia y sentida frase que en él son propias, celebrándose luego la procesión de ánimas.

Después de los actos religiosos, y en las tardes del 20 y 21, tuvieron lugar dos grandes corridas de novillos de la acreditada ganadería de D. Luis Hernández y Compañía, del campo de Salamanca, las que dieron un juego admirable por su poder y bravura.

Al público, que era inmenso, tanto de la localidad como de los pueblos comarcanos, se oía decir que no se había visto en pueblo alguno cosa tan buena.

La lidia estuvo á cargo de los novilleros Emilio Miguelañez (El Segoviano) Gil Francisco (El Morenillo) y Manuel Robles (El Madrileño) estando sobresalientes, tanto en el capote como en banderillas, quedando el público satisfecho de su faena como hábiles maestros.

La presidencia estaba ocupada por el digno Alcalde D. Martín Merino é individuos del Ayuntamiento, el Diputado á Cortes por Segovia Sr. Marqués de Cañada Honda, sus dos hijos Paco y Manolito, Sres. Juez y Fiscal municipal y funcionarios de la localidad Sauquillana.

Concluidas que fueron las capeas, se organizó un animado baile de rueda, siendo intransitable el paso por la Plaza y durando aquél hasta las ocho de la noche, volviéndose á reanudar á las nueve hasta altas horas de la noche.

A las diez se verificó en casa del Sr. Alcalde un baile de sala organizado con guitarra y acordeones, reuniéndose varios jóvenes. Allí veíase del bello sexo, á las simpáticas chicas, Petra, Florentina y Marcelina Merino, Paquita de Frutos, Teodora Domingo, Segunda Illanas de este pueblo y Angeles Gil, de Turegano, Felisa Merino, de Aguilafuente, Petra Molina, de Fuentepelayo, Flora Bermejo y Basilia Herrero de Mozoncillo.

El día 22 se dedicó al baile la mayor parte del día, y á juegos de pelota, entre jóvenes de este pueblo y comarcanos, distinguiéndose Esteban Matesanz, Ireneo Domingo y Felipe Velasco, de esta localidad, y otros tres de Carbonero, cuyos nombres sentimos no recordar.

En lo que afecta al baile, estuvo muy animado por jóvenes de ambos sexos, vistiendo las muchachas los ricos mantones de Manila, de los cuales los había hasta de mil pesetas de coste; también lucían mantones encarnados con sus correspondientes adornos y pendientes del cuello magníficas cruces de oro de mucho valor. Entre tantas como había solo puedo reseñar algunas de ellas, como son, Petra y Florentina Merino, Paquita de Frutos, Felisa, Eustasia y Crescencia Arribas, Teodora Domingo, Carmen Gómez, Sofía López, Estefanía Matesanz, Lorenza Monedero, Victor á Pascual Eulogia Cisneros, Eufemia Herranz, Segunda Illanos, y otras muchas cuyos nombres siento no recordar.

Y para concluir las fiestas han estado muy animadas y concurridas, tanto en la parte religiosa como en la profana. Las Autoridades cumpliendo bien su cometido y á pesar de la aglomeración de gente que ha asistido á las fiestas, no ha habido el menor incidente desagradable, cosa que honra mucho á las gestiones hechas por las Autoridades y al pacífico vecindario. *El Corresponsal.*

23—de—Septiembre.

TESTIMONIOS DE AFECTO

El Director de este Instituto General y Técnico, don Ildefonso Rebollo, ha telegrafiado al Sr. Pedrazuela, en nombre del claustro de profesores, felicitándole con el mayor entusiasmo por su nombramiento para la Dirección general de los Registros.

No es ésta la única prueba de afecto y simpatía que tiene que agradecer el Sr. Pedrazuela, á sus compañeros en el profesorado del Instituto de Segovia.

Cuando en el año de 1896, fué elegido Diputado á Cortes por este distrito, punto de partida en la política para llegar á los altos destinos de la Administración del Estado, el entonces director del Instituto don Epifanio Ralero (q. e. p. d.), dirigió al Sr. Pedrazuela una expresiva comunicación que hoy creemos oportuno trasladar á estas columnas.

Dice así dicha comunicación:

«El Claustro de Profesores de esta Escuela ha visto con honda satisfacción el triunfo alcanzado por el que fué distinguido alumno y hoy es uno de sus más dignos individuos, en las elecciones de diputados á Cortes por esta capital.

Ageno á toda pasión de partido, y atento tan solo al prestigio de sus individuos, que no puede menos de traducirse en el mayor brillo y esplendor de este centro de enseñanza, felicita á V. por mi conducto, á la vez que se felicita, por la alta prueba de confianza y consideración de que ha sido V. objeto, haciendo á la par fervientes votos porque siga cosechando en lo porvenir nuevos lauros para gloria suya, del establecimiento que se honra con contarle en su seno, y de todos sus buenos compañeros.

Dios guarde á V. muchos años. Segovia 17 de Abril de 1896.—El Director, *Epifanio Ralero.*»

Desde Turégano.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el ilustrado y probo Secretario del Ayuntamiento de esta población, ha recibido infinidad de felicitaciones de las personas más distinguidas, entre ellas las del digno alcalde y celoso Ayuntamiento, la de los señores cura párroco y coadjutor, Ortega, Romeo, España, el infatigable maestro de niños Sr. Martin Zarracin y otras muchas cuyos nombres siento no recordar, habiéndose consumido infinidad de botellas de riquísimos vinos, dulces, pastas y habanos.

P. El Corresponsal.

Exámenes en el Instituto

Exámenes de ingreso

Don Edilberto Valls y Sacristán, don Federico Rivadulla Arellano, don Julián Félix Ramirez, don Pedro Chico Rello, don Gabriel Martin Olalla, aprobados.

Aritmética

Don Agustín Bianquez Fraile, don Pedro López Ureta, don Manuel Salamero Sánchez de Luna, aprobados.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.

Don Antonio Martín Gil, notable, don Martín González Azoano y don Mariano González Azoano, aprobados.

Aritmética y Algebra

Don Rodrigo Paniagua Guerra, aprobado.

Geometría y Trigonometría

Don Juan Peñalver Montalvo, aprobado.

Física.

Don Fernando Uribe y Aguirre, don Luis Hernández Francés y don Cándido Villas Esteban, aprobados.

Química.

Don Emilio Barrio Alvarez, aprobado.

NOTICIAS

INTERESANTE

Ponemos en conocimiento del público en general que nuestro querido paisano don Angel Sánchez, dueño del comercio titulado LA SEGOVIANA, sito en Madrid expondrá *una buena colección de abrigos* modelos de París el domingo 27 del corriente de doce de maña á 5 tarde; (Solo el domingo).

Entre las muchas felicitaciones que últimamente ha recibido el Sr. Pedrazuela, por su nombramiento de Director General de los Registros, se cuentan las del Alcalde de Madrid, marqués de Lema; del Consejero de Instrucción pública y exdirector general D. Juan Uña; del coronel de Artillería, director de la fábrica de armas de Oviedo, D. Eusebio Sanz; del Conde de Retamoso; del exsenador, D. Ramón de Castro; del Presidente de la Audiencia de Cáceres, don Pablo Callejo; del subsecretario del Ministerio de Hacienda, Sr. La Viesca; del Magistrado de la Audiencia de Valladolid, D. Rafael Bermejo; del Provisor de la Catedral de Jaén, D. Saturnino Sánchez de la Nieta, y otros.

También han felicitado al señor Pedrazuela, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, el Cabildo Catedral, y el Deán don Julián Miranda.

En estas felicitaciones resalta la nota del agrado con que se ha visto dicho nombramiento, por haber recaido en un hijo de Segovia.

Para nosotros son más de estimar estas manifestaciones, al proceder de tan prestigiosas autoridades y respetables corporaciones.

Hoy han visitado al señor Pedrazuela, para felicitarle por su nombramiento, los señores Blazquez y Virseda, Secretarios de los ayuntamientos de Turégano y Muñoveros respectivamente.

La niña de 10 años, Socorrito Martín Yagüe ha obtenido la nota de notable en el 1.° y 2.° curso de piano, después de brillante ejercicios en el Conservatorio de Música y Declamación.

Felicitamos á tan aventajada niña, y á su profesor D. Francisco Antón.

Según circular de la Administración de Contribuciones, los alcaldes que para fin de mes no hayan entregado en las oficinas de aquella las cédulas personales que obran en su poder por no haber sido adquiridas por los contribuyentes durante el periodo voluntario de recaudación, serán responsables del pago total de todas el as, sin perjuicio de exigirles otras responsabilidades.

Por el Gobierno civil se ha autorizado al alcalde de Pedraza para celebrar en esa villa el 5 de Octubre próximo, una capea de vacas, con motivo de las fiestas que en el anejo Velilla habrá con motivo de la función en honor de Nuestra Sra. del Rosario.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con la señorita Dolores Zaragoza Usera al primer teniente de Artillería D. José Font y Llopis.

Esta noche ó mañana saldrá para Riaza nuestro querido amigo D. Mariano González Bartolomé con objeto de recoger á su señora, regresando á los pocos días á Segovia.

En vista de los casos de viruela presentados en esta ciudad, seguidos tres de ellos de defunción, extraña que aun no se haya reunido la junta provincial de Sanidad para acordar las medidas que deben adoptarse con urgencia con objeto de evitar la propagación de tan temible epidemia.

Se ha concedido el retiro con residencia en Lastras de Cuéllar, al guardia civil Leoncio Martín Pérez.

Ha obtenido en el Conservatorio de Madrid la nota de sobresaliente en los exámenes de tercer año de solfeo y primero de piano, la señorita Candelitas Herrero, á cuya familia felicitamos por tan señalado triunfo.

Pequeño incendio

Anoche á las doce avisó Justo Manso Crespo al inspector de policía, Sr. Guerrero, que en su casa, sita en la calle de Escuderos núm. 30, se notaba que salía humo del taller de zapatería que tiene en la misma casa un industrial de San Millán, quien como puede suponerse no se encontraba en dicho taller, á la hora antedicha, hallándose el mismo cerrado con llave.

Personados dicho inspector y el agente Genaro Calvo en la casa mencionada advirtieron que efectivamente había fuego en el taller de referencia, pues de él salía bastante humo y olor á trapo quemado; por lo que, sin perder tiempo se decidieron á arrancar una tabla de la puerta y entonces vieron que ardía un mandil y el asiento de la silla donde estaba colocado, procediendo inmediatamente, en unión de los vecinos, á extinguir aquel conato de incendio.

Mañana hará un año que falleció en Madrid, el que fué en vida nuestro respetable amigo, Excmo. Sr. D. José Oñate y Ruiz.

Tuvo entre nosotros demasiado relieve la personalidad de este ilustre segoviano, para que tan pronto se haya olvidado su labor perseverante y fecunda en beneficio de los intereses de la provincia.

Diputado y Senador por Segovia en diferentes legislaturas, siempre se puso al servicio de nuestra causa cuando se solicitó su concurso.

Jurisconsulto notable, repartía su vida entre las ocupaciones del bufete, y el estudio y desarrollo de algunas importantes empresas industriales.

Su muerte fué una verdadera pérdida para esta provincia.

Al conmemorar hoy tan triste aniversario, reiteramos el más sentido pésame á su viuda doña Rosa López; á sus hijos don Matías, don José y doña Andrea; á su hermana doña Benita; á su madre política Excma. Sra. marquesa de Casa-López; y á la demás familia, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma del ilustre finado.

La Novedad

En este comercio que D. Eugenio Nonide tiene establecido en la calle de Melitón Martín, número 2, por haber recibido los géneros para la próxima temporada de invierno, se están liquidando á precios excesivamente económicos, las lanillas de verano y todas las existencias de géneros de entretiempo.

Hemos oído hacer grandes elogios de las magníficas telas que allí se liquidan, á precios tan arreglados, que desde luego constituyen una verdadera ganga. Sólo viéndolos puede formarse idea de sus excelentes clases y grandes ventajas.

José Garrido Paz que se hallaba extinguiendo quincena en la carcel, por blasfemo, ha sido reclamado por la Capitanía general de Galicia, como desertor del regimiento de Infantería de Zamora, que guarnece la Coruña.

Ha sido destinado á esta Comandancia de ingenieros, el maestro de obras militares don Manuel Caballero y Sierra, que se hallaba excedente en la sexta región.

De primera enseñanza

Por el Rectorado ha sido devuelta aprobada á la junta provincial, la relación de escuelas vacantes en esta provincia, que corresponden al concurso único que en este mes ha de anunciarse

—Por consecuencia de la enfermedad variolosa presentada en Montejo de la Serrezuela, la junta local ha dispuesto cerrar la escuela de ese pueblo temporalmente.

Esta noche tendrá lugar en el café de Camareras, un concierto por el conocido cantaor Martín García (Chaconcito) y el célebre niño de nueve años Antonio Lechuga (Lechuguita), el único conocido de tan corta edad, en el género flamenco.

Otra vez, como en el memorable día 30 de Junio último, se ha visto la parte baja de la población en la cuenca del Clamores expuesta á las desdichas de una inundación. La tormenta que descargó en las cercanías de Segovia en la tarde de ayer evidenció el constante peligro que supone el descuido en la limpieza de la canalización del arroyo que cruza varios barrios de la población. La cantidad de agua que cayó en Segovia fué insignificante, pero sin duda debió ser grandísima y momentánea la que recogió el arroyo en la parte de la sierra; pues éste se convirtió en poco tiempo en rápido torrente que llenaba toda la boveda en el barrio de San Millan, inundó las huertas del Juego de pelota y causó destrozos de consideración en las de Santi-Spiritus.

La cuadrilla de trabajadores que habían empezado la limpieza días antes se vió apurada para recoger las herramientas; y gracias á lo que ya tenian limpio pudieron las aguas encontrar fácil salida. Oportuna, pues, ha sido la orden para limpiar el Clamores en estos días, pero mejor hubiera sido que hubiera empezado la limpieza al día siguiente de la ultima inundación; es decir, el día 1 de Julio.

Nuestro querido amigo el distinguido médico y acaudalado propietario Don Román Baeza, invitó ayer á comer en su hermosa finca de Aldeanueva al Sr. Pedrazuela, á quien acompañaba el Registrador de la Propiedad, Sr. Cantos y nuestro compañero de redacción, señor Rodao.

El Sr. Baeza obsequió á los invitados con la esplendidez que acostumbra, contándose entre aquellos una linda señorita madrileña, la bella hija del conocido farmacéutico D. Trifón Baeza y D Manuel García y señora, quienes acudieron á felicitar á la Sra. de Estrada, hija de D. Román Baeza, que celebraba su fiesta onomástica.

Con tal motivo la familia Baeza recibió inequívocas muestras de las muchas simpatías con que cuenta entre las más distinguidas familias de Segovia y de La Granja.

Esta mañana á las doce se ha celebrado en las casas consistoriales la subasta de dos lotes de fincas rústicas y uno de urbanas, sitas en término de Torrecilla del Pinar y adjudicadas al Estado por débitos de contribución.

El pimer lote, de rústicas, tasado en 337 pesetas 50 céntimos fué rematado por D. Mariano Sanz. vecino de Torrecilla del Pinar en 351 pesetas.

El segundo que salía á la venta por 256 pesetas quedó á favor del mismo en 286 pesetas.

Por último también el de urbanas, evaluado en 255 pesetas quedó por don Mariano Sanz en 276 pesetas.

Especialista ortopédico

Ha llegado el especialista de la casa del Dr Gibernau de Madrid y permanecerá en la fonda Burgalesa hasta mañana 26 que pasará á Santa María de Nieva y recibirá en la fonda de Costillares hasta el 28.

Todos los que padezcan de hernias deben visitar al Sr. Gibernau seguros de obtener alivio en sus enfermedades.

Llamamos la atención del Sr. Administrador de Correos y del Sr. Gobernador civil sobre la conducta del peatón que sirve la correspondencia al pueblo de Cabañas, cuyo funcionario, sin hacer caso de las quejas que más de una vez y á propósito de él hemos hecho llegar á la oficina principal de Correos, sigue en su maña de no llevar á nuestros suscriptores de aquel pueblo la mayor parte de los números del Diario de Avisos que les remitimos puntualmente, entregándoles solo alguno que otro, cuando le viene la gana.

No queremos dar crédito á los rumores que sobre dicho peatón y otros de la provincia, hemos oído, y los cuales se refieren á que nuestro periódico, lo convierten ellos en objeto de venta, pero sepan que nos hallamos dispuestos á obrar con la mayor energía, acudiendo donde debamos acudir para cortar de raiz tamaños abusos.

Ayer tarde regresaron á Madrid los elementos de la compañía del Sr. Morano que todavía quedaban en la Granja ultimando asuntos.

En el correo gallego salieron los señores Poveda, representante de la Empresa y Treviño actor cómico.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

A la una de la tarde del 22 del actual el coche correo de Pedraza, el cual conducía Manuel Llorente, chocó con un carro, sufriendo desperfectos que por el pronto le impidieron continuar la marcha, sin que los viajeros sufrieran novedad, llegando dicho vehículo á Pedraza con dos horas de retraso, siendo conducida la correspondencia á caballo, no mas ocurrió el accidente.

Un borracho agresivo.

Entre ocho y nueve de la noche de ayer penetró en el establecimiento de vinos de Juan Izquierdo (San Francisco 11) un sujeto, nombrado Jacinto Madejón, de 36 años, casado, natural de Medina del Campo, según dijo después y herrador de profesión.

Pidió dicho sujeto hasta 25 copas de vino; se las sirvieron, se las bebió y llegado el momento en que le exigieron su importe se negó á pagarlas, armando un escándalo mayúsculo.

Entonces fué avisada la policía y una pareja de esta se apoderó del mendigo y lo condujo á la prevención oyendo no pocos insultos y amenazas con que el borracho obsequió á dicha pareja durante el trayecto.

Dentro ya de la prevención otro agente que se descuidó, recibió una bofetada que le dió furioso el méndigo, quien ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial.

Con motivo de ordenarse de Presbítero, se encuentra en esta Capital, nuestro estimado amigo, el ilustrado y virtuoso sacerdote, párroco de Pajarejos, D. Filiberto Lorenzo de la Fuente.

Juzgado municipal

Hoy se ha resgistrado un nacimiento y una defunción.

Para el día 4 de Octubre á las diez de la mañana, están convocados en la subdelegación de veterinaria (Gascos número 9), los profesores veterinarios de este partido, con objeto de proceder al nombramiento de compromisarios, según previene la Circular de la dirección general de Sanidad, inserta en el «Boletín Oficial» del día 7 de este mes.

Casa de socorro

Bonifacio García Ruiz, al servicio de la empresa de coches de Oliva, en esta capital, fué acometido esta mañana de un vómito de sangre, teniendo necesidad de acudir á la Casa de socorro donde fué asistido.

Visitando á S. A.

Ayer por la tarde cumplimentó á S. A. la Infanta Isabel, el Director general de los Registros, Sr. Pedrazuela.

La egregia dama manifestó á nuestro respetable amigo la satisfacción que sintió desde los primeros momentos, al enterarse por el Diario de Avisos de aquel nombramiento, que celebraba muy de veras por el cariño que Segovia la inspira, y por ser un segoviano el designado para ocupar tan alto puesto.

El Sr. Pedrazuela agradeció á S. A. tan expresivas manifestaciones de cariño, especialmente por lo que á Segovia se refiere, reiterándole por su parte el testimonio de su adhesión y de su profundo respeto.

MERCADOS

SEGOVIA 25

Trigo.—Han entrado 300 fanegas pagándose en almacenes á 42'50 reales las 94 libras.

Barcelona 24

Por ferrocarril entraron 67 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:

Trigo de Peñaranda, á 43.
De Salamanca á 43.
De Torquemada á 43.

El corresponsal.

Valladolid 24

Almacenes del Canal.—Entraron 800 fanegas de trigo que se pagaron á 42'75 reales.

Tendencia débil.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 300 fanegas de trigo bueno, á 43'50 reales una.

Centeno 200 id., á 32'25 id. id.

El Corresponsal.

Fuentepelayo 24

El mercado de hoy ha estado bastante concurrido de labradores.

Los viñedos han sufrido mucho á causa de las heladas de la semana anterior.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno á 42 reales fanega.
Idem corriente á 41.
Centeno á 28.
Cebada á 26.
Avena á 21.
Algarrobas á 30.
Patatas á 5 reales arroba.

El Corresponsal.

Cámara del Comercio

A la hora de cerrar nuestra edición, son ya muchas las adhesiones para el banquete en honor del Sr. Delgado, haciendo suponer, dadas las muchas simpatías con que cuenta en esta capital nuestro ilustre paisano, que el acto revestirá verdadera solemnidad, viéndose en él á los muchos amigos y admiradores del Presidente honorario de la Cámara.

.·.

La sesión inaugural se celebrará el domingo, á las cuatro y media de la tarde, en vez de las seis como estaba anunciado y se dice en las invitaciones; porque habiendo de detenerse, breves momentos en la estación del ferrocarril el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que irá para San Sebastián el citado domingo, las autoridades, el elemento oficial y gran número de particulares acudirán á saludar al Sr. Villaverde.

.·.

La Junta Directiva, invita á la sesión inagural á los comerciantes é industriales que no pertenecen todavía á la Cámara, y no hubiesen recibido invitación personal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 25, 5 tarde.

En San Sebastián

Las autoridades locales han cumplimentado hoy á los reyes en Miramar.

Las elecciones

El gobernador de Zaragoza señor Soler y Casajuana ha conferenciado con el señor Villaverde sobre las próximas elecciones en aquella provincia.

También versó la conferencia sobre el próximo viaje del rey á la capital de Aragón.

No hay viaje

El Sr. García Alix ha desmentido los rumores que circulaban acerca de un próximo viaje del rey á Barcelona.

Consejo

Mañana habrá consejo de ministros.

En él será presentado el proyecto de reorganización de la policía, el cual por la noche será llevado á San Sebastián para la firma.

En dicho Consejo serán quizá tratados otros proyectos de decretos.

De viaje

El Sr. Villaverde ha dicho hoy que el domingo llevará á San Sebastián el decreto organizando el cuerpo de policía.

En ese viaje combinará el presidente con S. M. la fecha del viaje á Zaragoza y cuando regrese recogerá en Valladolid al subsecretario Sr. Alba.

La peste bubónica

La prefactura, según dicen de Marsella, ha declarado limpia completamente de peste bubónica á la ciudad.

Esta noticia se ha dado á todos los cónsules acreditados en la población francesa para que expidan patente limpia á lo buques que zarpen de aquel puerto.

Viajero

Ha llegado á Madrid el exministro Sr. Marqués de Vadillo.

En la estación era esperado por muchos amigos políticos y particulares.

Ministro que dimite

Telegramas de Londres dicen que ha presentado la dimisión el ministro de la Guerra del gabinete inglés.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77 95
Amortizable al 5 por 100	96 95
Acciones del Banco	476 50
Acciones de Tabacos	438 00
CAMBIOS	
París á la vista	34 95
Londres á la vista	33 95

BERMÚDEZ

.·.

La tormenta que está amenazando sobre Madrid, donde llueve hace largo rato, según nos dijo el corresponsal, ha hecho que la conferencia retrase la salida del número.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 26

San Amancio, ob., San Cipriano y Santa Julia.

Imprenta del Diario de Avisos.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

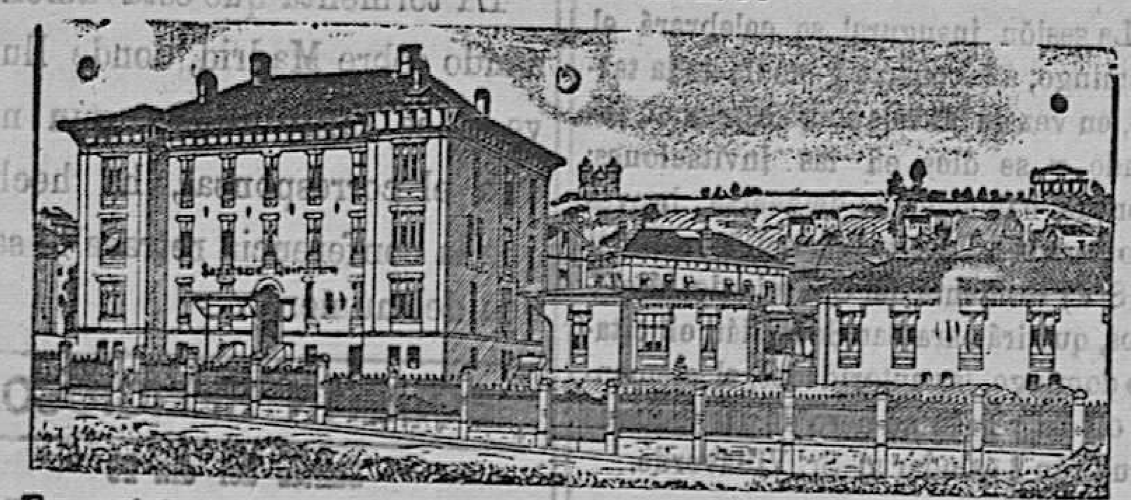
Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID.
De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

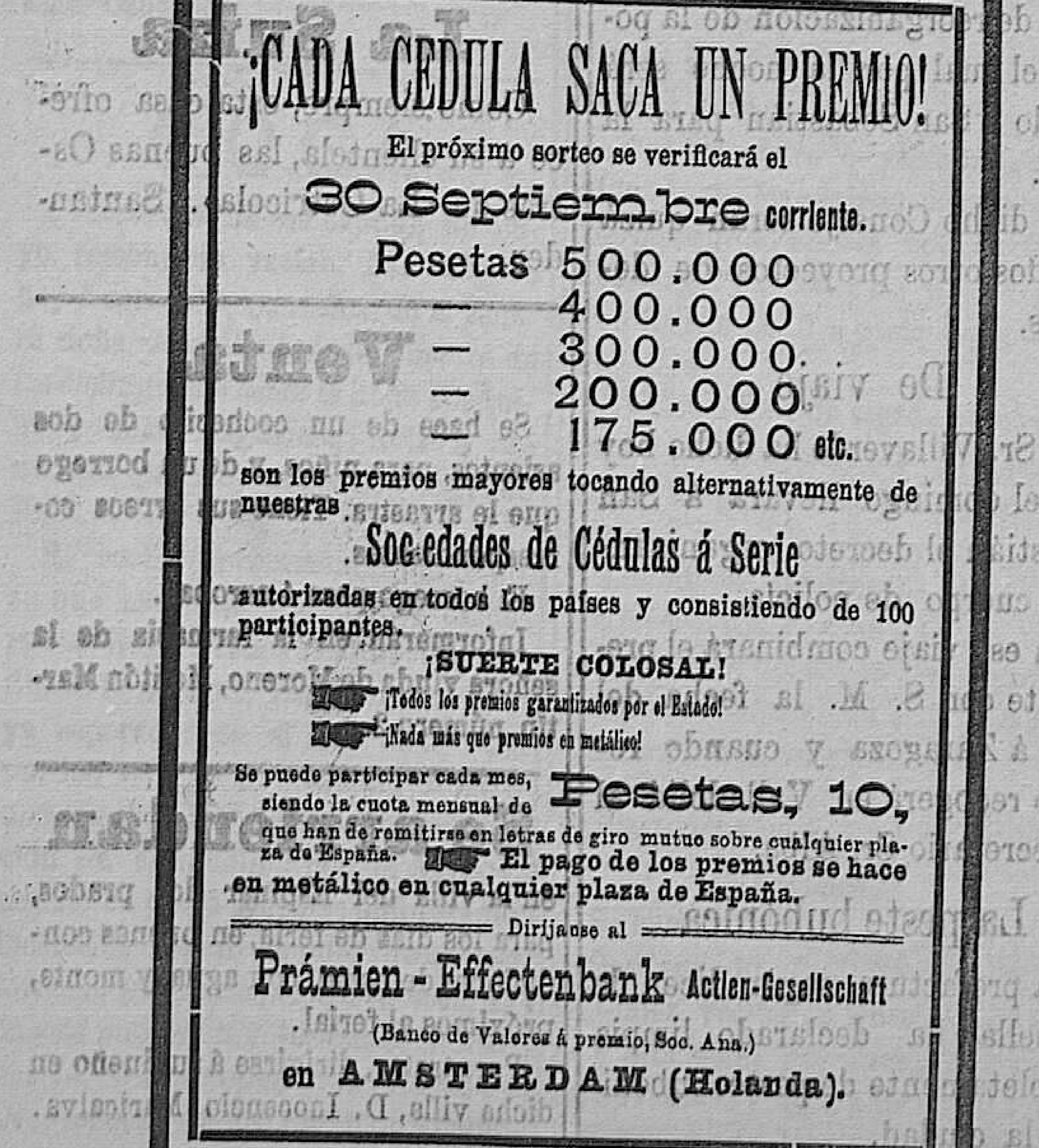
ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS
DE
Julio de la Torre Bartolomé

Vino de Peptona, indicado como peptógeno y nutritivo, preparado con vino de Málaga y peptona fresca, frasco de 370 gramos 2 pesetas.

Vinos de quina y quina ferruginoso, tónicos tebrífugos y estimulantes empleados en la anemia, inapetencia y en cuantos casos están indicados los medicamentos amargos y ferruginosos; frascos de 270 gramos, 1'75 y 2 pesetas.

FARMACIA, JUAN BRAVO, 47

DROGUERÍA, PLAZA MAYOR, 3 (Junto al Ayuntamiento)



¡CADA CEDULA SACA UN PREMIO!

El próximo sorteo se verificará el

30 Septiembre corriente.

Pesetas 500.000
— 400.000
— 300.000
— 200.000
— 175.000 etc.

son los premios mayores tocando alternativamente de nuestras

Soc edades de Cédulas á Serie

autorizadas en todos los países y consistiendo de 100 participantes.

¡SUERTE COLOSAL!

¡Todos los premios garantizados por el Estado!
¡Nada más que premios en metálico!

Se puede participar cada mes, siendo la cuota mensual de **Pesetas, 10,** que han de remitirse en letras de giro mutuo sobre cualquier plaza de España. **El pago de los premios se hace en metálico en cualquier plaza de España.**

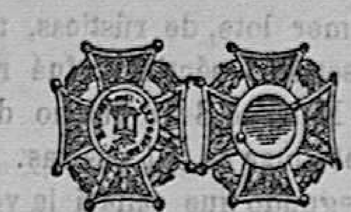
Diríjanse al

Prámien - Effectenbank Actien-Gesellschaft

(Banco de Valores á premio, Soc. Ana.)

en **AMSTERDAM (Holanda).**





EUGENIO TRAPERO ARRIBAS

Único relojero mecánico en Segovia, como puede probar con cinco títulos dados por el Ministerio de Fomento y otras Corporaciones.

INVENTOR PRIVILEGIADO
PATENTES NÚMEROS 16.669 Y 19.360

Relojero del Regimiento Artillería de Sitio

Esta casa, que nunca ha tratado de engañar al público con el anuncio de exorbitante número de relojes y mucho menos en su clase, le ofrece un número regular y variado á la vez que de confianza, ya repasados y afinados, desde el precio más barato hasta 50 pesetas, ya sean de pared, sobremesa y bolsillo.

Compostura de toda clase de relojes por difíciles que sean, tanto antiguos como modernos, con arreglo á los adelantos teórico prácticos, empleados en el día.

No se hace en esta casa ningún trabajo ajeno á la relojería.

33, JUAN BRAVO, 33.—SEGOVIA

ESPECIALIDAD EN COMPOSTURAS



Arriendo

A propósito para un colegio, taller de sastrería ó cosa análoga se arrienda un piso principal con hermosas luces, en la Plaza Mayor, núm. 5.

Se informará en la Administración de este periódico.

Venta de casa

En Tabanera de la Sierra, inmediato á Palazuelos, se halla de venta la casa núm. 4 de la calle de la Iglesia.

Consta de piso bajo, sobrado, corral y un huerto con regadío.

Para enterarse del precio y condiciones, informarán en Segovia, su dueño Gregorio Higuera Gil, calle de San Frutos, núm. 17.

FINCA DEL TERMINILLO

Se venden cubas vacías de 66 cántaras de cabida.

También se vende procedente de derribos, teja antigua de canal.

Precios y detalles, en dicha finca ó en casa de D. Felipe Ochoa.

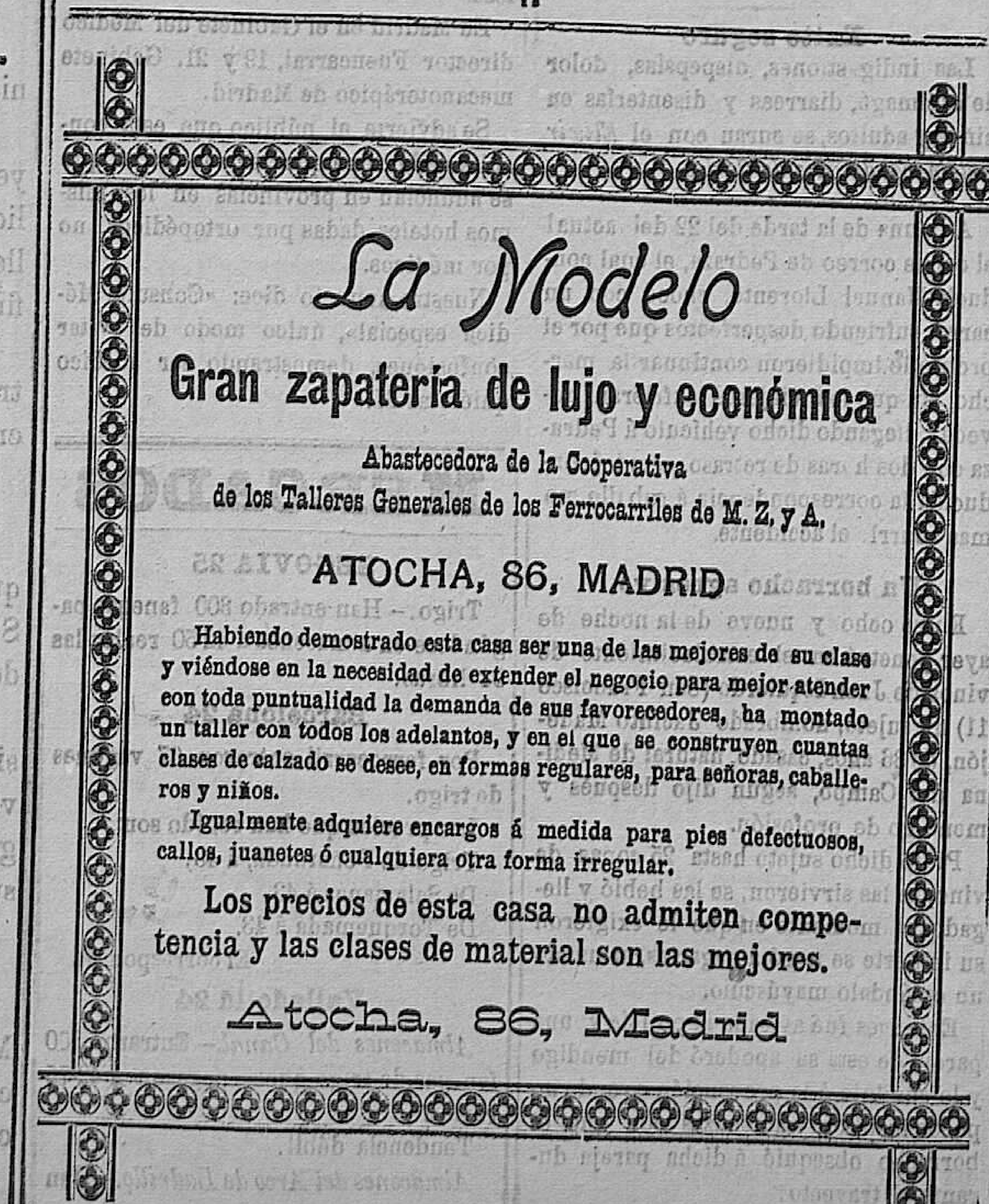
Almoneda

Sólo por cuatro días, del 19 al 22. Calle de Isabel la Católica, 11, 2.º

Horas: de nueve á doce y de tres á seis.

No se admiten prenderas.

Hay algunos objetos en correaje de monturas.



La Modelo

Gran zapatería de lujo y económica

Abastecedora de la Cooperativa
de los Talleres Generales de los Ferrocarriles de M. Z. y A.

ATOCHA, 86, MADRID

Habiendo demostrado esta casa ser una de las mejores de su clase y viéndose en la necesidad de extender el negocio para mejor atender con toda puntualidad la demanda de sus favorecedores, ha montado un taller con todos los adelantos, y en el que se construyen cuantas clases de calzado se desee, en formas regulares, para señoras, caballeros y niños.

Igualmente adquiere encargos á medida para pies defectuosos, callos, juanetes ó cualquiera otra forma irregular.

Los precios de esta casa no admiten competencia y las clases de material son las mejores.

Atocha, 86, Madrid

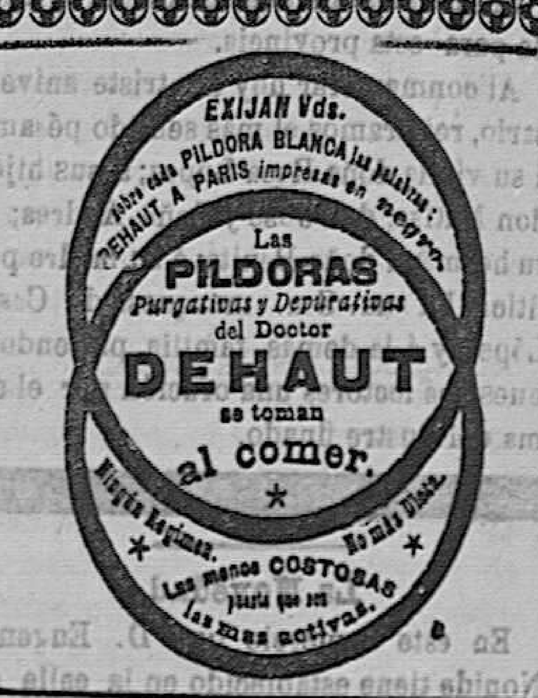
EL COLEGIO SEGOVIANO

Calle de San Alfonso Rodríguez, núm. 1

es el que cuenta con mayor número de alumnos.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Pídanse Reglamentos.



Trigos para sembrar

seleccionados: *Australia*, de producción enorme, muy rústico, no desgrana: *fucense*, de gran producción, más fino. Estas dos variedades cultivadas en nuestra explotación agrícola del Piélago, se han distinguido sobre todas las demás.

Pedidos á Caamaño Hermanos, Recoletos, 12, Valladolid.

A los secretarios de Ayuntamiento

Se halla á la venta toda la modelación necesaria para el reparto de Territorrial y Urbano con sus listas cobratorias, todo con arreglo al modelo que en breve se publicará en el «Boletín oficial».

Librería y Administración del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor, número 5.

Se venden

cajones. En la Administración de este periódico darán razón.

AMA

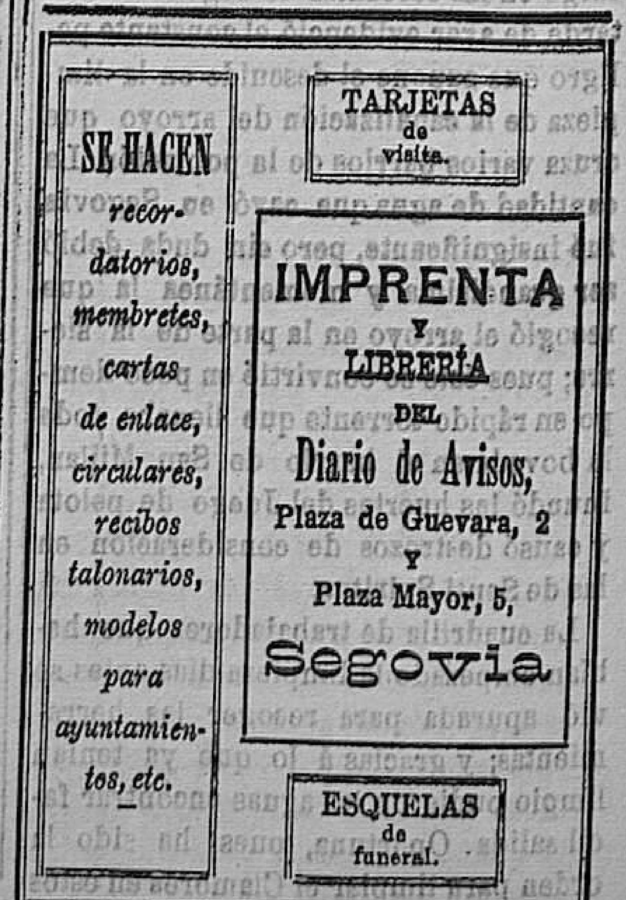
casada, leche de un año, para su casa, en Tizneros, anejo de Espirdo.

Razón en dicho pueblo, José Heredero.

PASTOS

Se arriendan para 120 cabras, en el monte de Otero de Herreros, desde el día primero de Octubre hasta el 15 de Mayo.

Para tratar, con Bonifacio Robledano, en La Losa.



SE HACEN *recordatorios, membretes, cartas de enlace, circulares, recibos talonarios, modelos para ayuntamientos, etc.*

TARJETAS de visita.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DEL Diario de Avisos, Plaza de Guevara, 2 y Plaza Mayor, 5, Segovia

ESQUELAS de funeral.